


**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

OFI22-00078433 / GFPU 13030000  
 (CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
 Bogotá D.C., 9 de agosto de 2022

Doctora

**AMPARO GARCIA MONTAÑA**

Subdirectora General Territorial  
 Departamento Nacional de Planeación  
 Calle 26 No. 13-19  
 Bogotá, D.C.  
 servicioalciudadano@dn.gov.co;stecnicaocadpaz@dn.gov.co  
 OFI22-00078433 / GFPU 13030000



Clave: gY0hvQMzhh

Asunto: EXT22-00053118 Traslado – Proposición 001. Debate de Control Político sobre “El desvío de 500 mil millones de pesos destinados a la implementación del Acuerdo de Paz”.

Respetada Doctora,

De manera atenta y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, me permito remitir la solicitud relacionada en el asunto, recibida en la Consejería para la Estabilización y la Consolidación, suscrita por el HR. Carlos Carreño Marín. Para que en lo de su competencia, de respuesta a la pregunta 8.

8. Respecto a los contratos de paneles solares en Dibulla, Fonseca, Urumita (La Guajira) y en la Paz, Pueblo Bello, Becerril y Codazzi (Cesar), que han sido cuestionados la Contraloría General de la Nación por presentar irregularidades en la contratación (cartelización). Sírvase informar que medidas se tomaron para atender las denuncias de la ciudadanía y las advertencias los entes de control oportunamente.

Agradezco enviar respuesta al peticionario al correo [secretaria.general@camara.gov.co](mailto:secretaria.general@camara.gov.co) y copiar respuesta a este despacho al correo [luisacifuentes@presidencia.gov.co](mailto:luisacifuentes@presidencia.gov.co).

Cordialmente,

**SANDRA PATRICIA RAMOS POLANCO**

Consejera Presidencial para la Estabilización y Consolidación (E)  
 CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA ESTABILIZACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN

Copia: Dr. Omar Felipe Rangel Martinez – Director de Seguimiento, Evaluación y Control S.G.R - [omrangel@dn.gov.co](mailto:omrangel@dn.gov.co)  
 Dr. Jaime Luis Lacouture Peñaloza – Secretaria General – Cámara de Representantes – [secretaria.general@camara.gov.co](mailto:secretaria.general@camara.gov.co)

Adjunto: cuestionario

Elaboró: Mariana Cifuentes- Asesora Despacho.:

**Calle 7 No. 6 - 54**  
 Bogotá, D.C. Colombia  
 Teléfono:(57 1) 562 9300 - (57 601) 562 9300  
 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 913666  
 Código postal 111711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

Pública



Certificado SA-G21837152  
 Certificado 01-G21839383  
 Certificado 303870-1



**Calle 7 No. 6 - 54**  
Bogotá, D.C. Colombia  
Teléfono:(57 1) 562 9300 - (57 601) 562 9300  
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 913666  
Código postal 111711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

Pública



Certificado SA-G216571522      Certificado 01-CL-2893363      Certificado 303872-1